



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE SIGÜENZA

BANDO

D^ª. M^ª Jesús Merino Poyo, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza.

HAGO SABER:

Que, en el aparcamiento del Recinto Ferial, **madrugada del día jueves 15 al viernes 16, madrugada del viernes 16 al sábado 17, madrugada del sábado 17 al domingo 18 de agosto, a las 1:30 h de la madrugada**, tendrá lugar el **TORO DE FUEGO** en zona de aparcamiento junto a Plaza de Toros, quedando reservado dicho espacio para la celebración de dicha actividad.

Para un mejor desarrollo de estos espectáculos, todos los ciudadanos deberán seguir las indicaciones señaladas al respecto, a fin de evitar una excesiva proximidad a los artefactos pirotécnicos (indicados en el plano).

La participación en el festejo es voluntaria, por ello este Ayuntamiento no se hace responsable de los daños que pudieran producirse por los artefactos pirotécnicos.

Los menores de edad deben estar bajo la tutela de un adulto.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados se publica el presente bando.



ESPACIO DELIMITADO PARA
RECORRIDO DEL TORO DE FUEGO

Descripción de los festejos:

Día 15 al 16: 2 toro de fuego sin correpies y 2 toros con correpies.

Día 16 al 17: 2 toro de fuego sin correpies y 2 toros con correpies.

Día 17 al 18: 2 toro de fuego sin correpies y 2 toros con correpies.

Colaboremos todos para que estos días sean de alegría y felicidad para todos.

¡Felices Fiestas!

LA ALCALDESA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

